

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
 INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 Y 49 DEL PEF EJERCICIO 2009
 PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS
 (MILES DE PESOS)

FECHA **15-ene-12**
DD/MM/AÑO

| | |
|---|----------------|
| NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN | |
| NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas | EJERCICIO 2011 |

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: "Mejoramiento y Aseguramiento de la calidad de las funciones institucionales de la Universidad Autónoma de Yucatán"
 OBJETIVO GENERAL: Asegurar la calidad de las funciones universitarias para formar integralmente ciudadanos profesionales que contribuyan a las demandas del desarrollo social y económico de Yucatán y del país.

| PROYECTOS PARTICULARES | | | TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2011 | | | | MONTO POR EJERCER | | |
|------------------------|--|---|------------------------------|------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------|---------------------------------|-------------------------------------|
| No | NOMBRE | META | PORCENTAJE ALCANZADO | MONTO ASIGNADO | 1er. Trimestre el 15 de abril | 2er. Trimestre el 15 de julio | | 3er. Trimestre el 15 de octubre | 4er. Trimestre 15 de enero del 2012 |
| Obj. 1 | Fortalecer la capacidad y competitividad académicas proporcionando las condiciones necesarias (servicios y equipamiento) para la consecución de los objetivos del proceso de enseñanza y aprendizaje | 1.1 Dar capacitación pedagógica y curricular a un grupo de, al menos, 150 profesores integrado por docentes de los cinco campus y de las preparatorias de la universidad. | 1% | 3,240.00 | | | 0.00 | 40.60 | 3,199.40 |
| | | 1.2 Promover y asegurar la participación de los estudiantes y profesores en actividades de movilidad y en redes de colaboración e intercambio de licenciatura y posgrado | 0% | 886.00 | | | 0.00 | 0.00 | 886.00 |
| | | 1.3 Proporcionar responsablemente las condiciones de infraestructura necesaria para un mejor desempeño laboral del personal de la administración central, facultades, centro de investigación y de los campus. | 0% | 3,632.28 | | | 0.00 | 0.00 | 3,632.28 |
| Obj. 2 | Promover una Gestión Socialmente Responsable, mediante la prevención, reducción y eliminación del impacto que pueda derivarse de las actividades de la comunidad universitaria, aplicando la normatividad ambiental vigente, así como las políticas institucionales en este ámbito, y coadyuvar con el programa de Responsabilidad Social Universitaria para lograr un "Campus Responsable". | 2.1 Fortalecer el Programa de Gestión del Medio Ambiente de la Universidad Autónoma de Yucatán. | 0% | 1,926.00 | | | 0.00 | 0.00 | 1,926.00 |
| | | 2.2 Fortalecer el Programa Institucional para la Eficiencia Energética en las DES de la Universidad | 0% | 3,050.00 | | | 0.00 | 0.00 | 3,050.00 |
| Obj. 3 | Mejorar la calidad de los procesos académico-administrativos de la UADY. | 3.1 Modernizar y simplificar la función administrativa | 0% | 1,760.00 | | | 0.00 | 0.00 | 1,760.00 |
| | | 3.2 Poseer un sistema de Gestión de la Calidad que asegure el funcionamiento de las funciones universitarias y una administración institucional eficiente. | 0% | 1,000.00 | | | 0.00 | 0.00 | 1,000.00 |
| | | 3.3 Gestionar el Plan de Comunicación Estratégica Responsable de la Universidad (PCRU), mediante el fortalecimiento de las áreas de desarrollo de la Unidad de Comunicación Institucional (UCI), para preservar y fomentar la Identidad Universitaria, fortalecer la imagen institucional, evidenciar el trabajo, contribuciones y logros de la Universidad Autónoma de Yucatán, para que esté goce de un sólido prestigio social por el cumplimiento de sus funciones y por ser una institución ampliamente reconocida por su relevancia y trascendencia social. | 0% | 475.26 | | | 0.00 | 0.00 | 475.26 |
| GRAN TOTAL | | | | 15,969.54 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 40.60 | 15,928.94 |
| | | | | 100.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.25% | 99.75% |

Objetivo 1 Fortalecer la capacidad y competitividad académicas proporcionando las condiciones necesarias (servicios y equipamiento) para la consecución de los objetivos del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Meta 1.1 Dar capacitación pedagógica y curricular a un grupo de, al menos, 150 profesores integrado por docentes de los cinco campus y de las preparatorias de la universidad.

| ACCIONES | LOGROS |
|---|--|
| 1. Implementar el diplomado de habilitación pedagógica y curricular en apoyo del Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI) | Se recibió el apoyo de la Dra. Ruth Vargas, para la Construcción, Seguimiento, Revisión, Asesoría y Capacitación del Programa de Habilitación Pedagógica y Curricular. |

C.P. Aureliano Martínez Castillo
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS

M.D.O. Juan de Dios Pérez Alayón
**COORDINADOR INSTITUCIONAL
DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO**

M.V.Z Phil. Alfredo F. J. Dájer Abimerhi
RECTOR

C.P. C. Leticia Cano Álvarez
AUDITOR INTERNO